Circular # 21 del 22 de Abril del 2.019

De: Rectoría
Para: Padres de familia y acudientes
Asunto: Entrega de Informe Académico Primer Periodo Escolar

Cordial Saludo

La **Institución Educativa Héctor Abad Gómez**, buscando una mejor comunicación y desarrollo de los procesos pedagógicos y académicos con los estudiantes y padres de familia, realiza hoy 26 de abril la entrega de los informes académicos de los estudiantes correspondientes al primer periodo escolar.

Es relevante tener en cuenta de acuerdo a los resultados obtenidos y además para iniciar el segundo periodo con las mejores intenciones y propósitos los siguientes aspectos:

1. Es importante que los estudiantes que presentaron dificultades académicas realicen los planes de Mejoramiento que se encuentran en la página institucional (www.iehectorabadgomez.edu.co) y así superar las dificultades evidenciadas en cada una de las áreas o asignaturas durante el periodo. Como padres de familia tenemos el deber de apoyar este proceso, tanto en el desarrollo de los planes como con el cumplimiento de fechas de entrega.

2. La llegada a la institución por parte de los estudiantes debe hacerse únicamente en los horarios establecidos para la jornada, los coordinadores están haciendo estricto control de las llegadas tarde, aquellos estudiantes que persisten en este comportamiento les será citado su acudiente y de no mejorar incurrirá en falta sancionable con suspensión acorde al Manual para la Convivencia Escolar.

3. Se le solicita a padres de familia de los niños de primaria y preescolar presentarse en las horas establecidas para recibir a sus hijos a la salida de sus actividades académicas, visualizar la información de novedades en horarios en la página y carteleras de la institución, lo contrario le genera dificultades a la institución y a los niños no recogidos en los tiempos establecidos.

4. Es importante que los padres de familia no envíen a sus hijos con objetos de valor como: grandes cantidades de dinero, celulares de alta gama, tablas digitales y cualquier objeto o prenda de valor que despierte interés a compañeros o personas extrañas que buscan tener la oportunidad para hacer daño a los estudiantes dentro o fuera de la institución toda vez que si se presentarse robos o pérdida de estos objetos valiosos la ley le autoriza sólo a la policía hacer cualquier tipo de requisas.

5. Es necesario que todos los estudiantes se presenten a la institución con su uniforme completo y organizado, ya que este sirve de referente a las autoridades de la policía y personal de la institución para cualquier inconveniente presentado tanto dentro o fuera de la institución, además del sentido de pertenencia que este representa en cada estudiante.

6. Padres, estar atentos del buen uso por parte de sus hijos de las redes sociales que en ocasiones son utilizadas para ofender a las personas y enviar mensajes de mal gusto, además de los diálogos entablados con personas inescrupulosas y morbosas para generar situaciones incomodas con sus hijos. Es menester tener un control del uso de estos medios pues el mal uso de estas redes sociales es penalizado por la ley de acuerdo a los daños causados a segundas personas.

7. Le recordamos a los padres de familia y acudientes su corresponsabilidad con la formación de sus hijos y por tanto acudir a los llamados por escrito que se hacen desde la institución a través de coordinadores o docentes para tratar cualquier tema relacionado con los procesos, es una responsabilidad y compromiso inaplazable, si esto ocurre favor enviar excusa con fecha y hora de su presencia en la institución.

8. El horario de atención a padres de familia por parte de coordinadores es los martes y los jueves: Jornada de mañana de 7:00 am a 10:00 am, Jornada tarde de 2:00 pm a 5:00pm: Por favor respetar estos horarios y si algún docente cita a un acudiente, la atención se hará en la sala de coordinación y por ningún caso los padres podrán acceder a los salones de clase a interrumpir las actividades académicas o a la sala de docentes; si se tiene algún inconveniente que requiere atención especial favor dejarlo por escrito con radicado en la secretaria de la institución.

9. Se les pide encarecidamente a los padres de familia velar por el comportamiento de sus hijos en los horarios que están por fuera de la institución, se ha notado por parte de algunos estudiantes la práctica de actividades que ponen su integridad física en peligro, tales como colgase de los carros, descolgarse en bicicleta de manera peligrosa por las vías entre otras y prácticas como PARKUR que son juegos extremos. Es también notable estudiantes que no asisten a la institución aunque han salido de sus casas para el colegio.

10. La institución está implementando cada vez más la página web institucional, en ella los padres y acudientes pueden consultar información relacionada con sus hijos además de los horarios de novedades en las salidas y entradas de los estudiantes. La página es www.iehectorabadgomez.edu.co por medio de esta herramienta estaremos implementando muchas más estrategias de comunicación con la cual los padres podrán conocer los procesos académicos, de convivencia y de proyección a la comunidad de la institución educativa.

Aentamente

Elkin Osorio ✓

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ
Rector